

Caser Salud Integral

Da el paso hacia el cuidado Integral de la salud

Oferta exclusiva para FEDERACIÓN DE SINDICATOS
INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA afiliados y familiares directos



Desde 43,78€/mes

(de 0 a 29 años) ⁽¹⁾

0-29 años: 43,78€

30-54 años: 52,80€

55-60 años: 71,50€

61-69 años: 93,50€

> 69 años: 132,00€

+ La asistencia médica más completa

Medicina primaria
Todas las especialidades médicas
Los medios de Diagnóstico más avanzados
Hospitalización (Médica, Quirúrgica, Pediatría, Psiquiatría y UVI)

+ Con coberturas que nos hacen ser únicos

Dianas Terapéuticas para el tratamiento oncológico personalizado
Diagnóstico de la infertilidad
Tratamiento de reproducción asistida

+ Grandes ventajas y servicios complementarios

Segunda Opinión Médica
Asistencia de Urgencia en el Extranjero
Línea Médica y Orientación Pediátrica y Online
Línea de Atención Psicoemocional
Urgencias
Prótesis
Planificación familiar
Psicología Dermatoscopia Digital
Caser + Beneficios



Enfermedades preexistentes: estarán excluidas de cobertura. Los asegurados deberán rellenar cuestionario de salud.

Periodos de carencia: se suprimirán todos los periodos de carencia de las coberturas recogidas en las Condiciones Generales, excepto los de parto y reproducción asistida.

Participación del asegurado en el coste de los servicios (Copago): 0€ para todos los actos médicos, **excepto para la cobertura de psicología que será de 8€/sesión.**

Edad máxima de cotratación: 69 años.

Oferta exclusiva para afiliados y familiares directos (cónyuge e hijos que convivan con ellos). Oferta válida solo para Cataluña y Baleares. Primas de recibo netas mensuales por asegurado válidas hasta el 31/12/2023. Adicionalmente, para los asegurados que se den de alta con fecha de efecto anterior al 31/01/2023 se regalará el recibo correspondiente a la mensualidad de abril de 2023.

Infórmate:

José María Estévez Elvira

Agente Exclusivo

☎ 606 600 998 - 954 127 391

✉ jestevez.se@hotmail.com

Nº DGS: C003148823193N



TU VIDA | TU SALUD | TU HOGAR | TU AUTO | TUS PENSIONES | TU EMPRESA